



ALCALDÍA DE BRICEÑO

Oficina de Contratación

AVISO DE LIMITACIÓN MIPYMES INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA N° 026-2026

La Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Briceño-Antioquia, informa a la ciudadanía en general que:

De conformidad con el Decreto 1860 de 2021 la entidad procede a verificar las solicitudes presentadas por potenciales proponentes para limitar el proceso contractual MC-026-2026 exclusivamente a MIPYMES MUNICIPAL:

PRESUPUESTO ESTIMADO	UMBRAL LIMITACION MIPYMES EN COLOMBIA
\$10.870.000	\$511.708.497

SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPALES

ÍTEM	REQUISITO	BERTA LONDOÑO GOMEZ C.C. 22.215.552	FREDY HERNANDO OCHOA C.C. 1.023.801.619	MARILY ZAPATA LONDOÑO C.C. 1.023.802.335
1	Fecha y hora de presentación de solicitud de limitación (Fecha 20/10/2026, Hora límite 10:00 Horas):	<u>Cumple</u> 19/10/2026 5:03:24 PM	<u>Cumple</u> 19/10/2026 5:23:01 PM	<u>Cumple</u> 19/10/2026 3:35:30 PM
2	Fecha de constitución de la empresa (Mínimo 1 año de existencia)	<u>Cumple</u> 01/02/2010	<u>Cumple</u> 02/02/2023	<u>Cumple</u> 19/03/2021
3	Solicitud de Limitación del proceso a MIPYMES	<u>Cumple</u> Carta firmada por el representante legal de la empresa, requiriendo el proceso sea limitado a MIPYMES municipales.	<u>Cumple</u> Carta firmada por el representante legal de la empresa, requiriendo el proceso sea limitado a MIPYMES municipales.	<u>Cumple</u> Carta firmada por el representante legal de la empresa, requiriendo el proceso sea limitado a MIPYMES municipales.
4	Domicilio de la MIPYME (Domicilio principal)	<u>Cumple</u> Briceño - Antioquia.	<u>Cumple</u> Briceño - Antioquia.	<u>Cumple</u> Briceño - Antioquia.





ALCALDÍA DE BRICEÑO

Oficina de Contratación

5	Tipo de MIPYMES	<u>Cumple</u> Micro empresa	<u>Cumple</u> Micro empresa	<u>Cumple</u> Micro empresa
6	Certificación de calidad de MIPYMES	<u>Cumple</u> Carta firmada por el contador de la empresa certificando la calidad de MIPYMES.	<u>Cumple</u> Carta firmada por el contador de la empresa certificando la calidad de MIPYMES.	<u>Cumple</u> Carta firmada por el contador de la empresa certificando la calidad de MIPYMES.
7	Presentación de certificado de existencia y representación legal o Registro mercantil o RUP	<u>Cumple</u> Adjunta certificado de matrícula de persona natural fechado del día 19/10/2026	<u>Cumple</u> Adjunta certificado de matrícula de persona natural fechado del día 19/10/2026	<u>Cumple</u> Adjunta certificado de matrícula de persona natural fechado del día 19/10/2026
RESULTADO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a lo anteriormente verificado y al CUMPLIMIENTO de los requerimientos mínimos estipulados por el Decreto 1860 de 2021 (en lo referente a la limitación de MIPYMES), el MUNICIPIO DE BRICEÑO-ANTIOQUIA LIMITA el proceso contractual MC-026-2026 exclusivamente a MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Briceño, Antioquia.

El presente documento se suscribe a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN FELIPE BOTERO BETANCOURT

Secretario General y de Gobierno

